Guayaquil, 14 de abril del 2020

SEÑORES
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
TRANSPORTE Y LOGISTICA LORBZ S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Cumpliendo por medio del presente y en cumplimiento de mi deber de Comisario q soy de la empresa TRANSPORTE Y LOGISTICA LORBZ S.A, me permito presentar antes Uds. mi informe de COMISARIO del ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre 2019.

Después de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la empresa procedo a dejar constancia de lo observado:

1.1. La Administración de las operaciones de TRANSPORTE Y LOGISTICA LORBZ S.A, es dirigida por el Gerente Sra. Barreto Zambrano Cecilia Lorena, en apego a las normas legales, estatutarias de la Compañía cumpliendo dentro del tiempo normal cada una de las obligaciones contraídas.
1.2. Para mi función de Comisario se me ha otorgado todas las facilidades del caso para la revisión de los registros contables.
1.3. Los libros sociales se encuentra al día, al igual que los libros de Contabilidad que se están llevando conforme a las NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA para PYMES y leyes tributarias vigentes.
1.4. Para poder ejercer la función a mi encomendada, esta ha sido designada por resolución general de los Accionista y actuado conforme a lo dispuesto en el Art. 279 y 280 de la Ley de Compañías.
1.5. Para efecto de la evaluación del Control Interno de la Compañía la revisión la he efectuado en base a los comprobantes de ingresos, y demás justificantes conforme a las Normas Tributarias y a la realidad económica de la Transacciones.
1.6. resultado reflejado esto es la Utilidades de $ 1,543.25 es correcta y es fiel reflejo de lo que indican los libros de Contabilidad y documentos justificados respectivos, presentados tanto por el contador, Administración de la Compañía.
1.7. Dado que todo se encuentra conforme y por no existir observaciones alguna en contra o a favor de los administradores, solo me queda desear éxito para el siguiente ejercicio.

De los señores de la Junta General De Accionistas.

Atentamente,

Danilo Pazmiño S.

CPA. DANILO PAZMIÑO SILVA
COMISARIO
C.1091821687O